



## **IGLESIA DE DIOS PENTECOSTAL M.I**

### COMUNICADO

---

La Asociación Iglesia de Dios Pentecostal M.I. de Nicaragua con fundamentos en las Sagradas Escrituras, cumpliendo con los objetivos, principios y propósitos plasmados en nuestros estatutos y declaración de fe, cómo organización cristiana sin fines de lucro.

Fundados desde 1969, cumpliendo 55 años de anunciar y compartir las buenas nuevas de salvación, plantando Iglesias en cada lugar del Territorio nacional, donde nuestro Señor Jesucristo nos ha permitido llevar a las familias nicaragüenses el mensaje de amor y Esperanza, por medio de la Predicación del evangelio.

Como Organización Cristiana ratificamos nuestro compromiso vocación y servicio con cada ciudadano a seguir compartiendo el mensaje de Jesucristo que sana, salva y restaura al ser humano.

De igual manera manifestamos nuestro agradecimiento y reconocimiento al gobierno de Nicaragua y a todas las autoridades que trabajan en conjunto, por el apoyo incondicional, para que sigamos avanzando en la predicación de manera libre, celebrando actividades misioneras y evangelísticas, vigiliass, eventos departamentales y nacionales para bendición y fortalecimiento del Cuerpo de Cristo.

Oramos por nuestras autoridades para que Dios les guie y les de sabiduría, intercedemos por nuestra nación para que siempre haya amor, paz y unidad, y que cada familia tenga un encuentro personal con Cristo.

"Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres;<sup>2</sup> por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad.<sup>3</sup> Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador,<sup>4</sup> el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.<sup>5</sup> Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre." 1ra. Timoteo 2:1-5

Dado en la ciudad de Managua a los 18 días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro.

Junta Directiva Nacional

